



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A PERSONAL DE SALUD DE ALGARROBO QUE SE INDICA.

ALGARROBO,

01 SEP 2022

DECRETO N° P

3 2 1 5



VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales,
3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
4. Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.
5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
6. D.S. N° 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
7. D.A. N° 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de Algarrobo.
8. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
9. D.A. N° 2.371 de fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto de ingresos y gastos I. Municipalidad de Algarrobo año 2022
10. D.A. N° 2.394 de fecha 14.12.2021, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2022.

CONSIDERANDO:

Artículo 75 Ley 18.883.- Los funcionarios municipales pueden cumplir cometidos funcionarios que los obliguen a desplazarse dentro o fuera de su lugar de desempeño habitual para realizar labores específicas inherentes al cargo que sirven. Estos cometidos no requieren ser ordenados formalmente, salvo que originen gastos para la municipalidad, tales como pasajes, viáticos u otros análogos, en cuyo caso se dictará el respectivo decreto.

La (s) solicitud (es) de cometido funcionario (s) de los funcionarios del SAPU, visada (s) y autorizada (s) por la Dirección del Establecimiento Cesfam Algarrobo.

Programación Curso urgencia UC Conceptos, dictado por la Facultad de Medicina UC. Región Metropolitana.

DECRETO:

- I. Autorícese cometido funcionario a los siguientes funcionarios que a continuación se singularizan para participar de Actividad de capacitación en día y horario indicado.

FUNCIONARIO (A)	COMETIDO / LUGAR	FECHA/HORARIO	CATEGORÍA
Yabrudy Morgado Rafael	Capacitación: Urgencia UC Conceptos Comuna de Las Condes	01 – 02 de septiembre 2022 Horario: 07:30 a 18:00 horas	A 15

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JYMPMM/UC/DVD/DTO/iym.

DISTRIBUCIÓN:
 Secretaría Municipal (2)
 Archivo Desam (1)



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 01 SEP 2022

FECHA SALIDA: 02 SEP 2022

OBSERVACIÓN N°